

OFENSIVA

ORGANO DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S.—CUENCA

PUBLICACION BISEMANAL

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO IX.—NUMERO 804

JUEVES, 23 DE FEBRERO DE 1950

CINCUENTA CENTIMOS

Trujillo renuncia a los poderes extraordinarios

El Senado y la Cámara han aprobado su petición

Ciudad Trujillo.—El Senado y la Cámara de Diputados han aprobado la petición del presidente Trujillo, renunciando a los poderes extraordinarios que le fueron conferidos en diciembre pasado para que pudiera declarar la guerra a los países que permiten la salida y adiestramiento de fuerzas revolucionarias que amenazan la soberanía de la república dominicana.—Efe.

Un millón y medio de libras

Los Sabolla ganan el pleito al Estado italiano

Durante el verano último Elena de Saboya, viuda del rey Víctor Manuel III, llegó de improviso a Marsella. Provenía de Egipto. Viajaba tan de incógnita y con tal sencillez, que al principio su presencia pasó inadvertida para los informadores. No se detuvo en Marsella sino con prisas pasó a Cannes, donde se instaló en "Villa Araucaria", cerca del domicilio de su hija la princesa María de Saboya, casada con el príncipe Luis de Borbón-Parma. En el viaje desde Alejandría a Cannes la vieja reina no se apartó un momento de una maleta pequeña, de color amarillo, que llevaba con su propia mano. Contenia la maleta las "Memorias" y el testamento del Víctor Manuel. A Cannes, donde ya residía María de Saboya, fueron llegando sus hermanos: Humberto II; la madre de este, María José; la reina Juana de Bulgaria, viuda del rey Boris. Acudieron también otros personajes de la Casa de Saboya. Y en "Villa Araucaria", en torno a la anciana Elena de Saboya, se celebró un verdadero consejo de familia. Había graves problemas que tratar. Pero parece que la cuestión capitalísima era el reparto de la fortuna que el difunto Víctor Manuel poseía en un Banco inglés, en Londres: un millón y medio de libras esterlinas. Este dinero procedía de un seguro de vida que contrató Humberto I con una compañía británica. El rey Humberto I fue asesinado en Monza por un anarquista, en junio del año 1900. Se cobró el importe del seguro, que quedó depositado en el Banco londinense. Los herederos se fueron acumulando año tras año. Pero el Gobierno republicano de Roma puso pleito a los herederos Víctor Manuel, alegando que el millón y medio de libras pertenecía al Estado italiano. Los jueces ingleses iban de sentenciar que los propietarios son los herederos del difunto rey. De esto se hallaban seguros interesados, quienes hace ya seis años estudiaron en Cannes el reparto de la pingüe fortuna.

Los estudiantes madrileños expresan su repulsa contra las criminales maquinaciones de la anti-España

Llevaron al Ministro de A. E. su protesta por el asesinato de don José Gallostra

Madrid.—Una manifestación de estudiantes, portando grandes banderas nacionales llegó a la plaza de Santa Cruz frente a los balcones del Palacio donde está instalado el Ministerio de Asuntos Exteriores en actitud silenciosa como señal de duelo por el asesinato del diplomático español don José Gallostra y Coello de Portugal.

Destacada del grupo una comisión formada por representantes de todas las Facultades Universitarias de Madrid subió a saludar al ministro señor Martín Artajo a quien expusieron además de la execración del crimen la protesta viril y decidida de los estudiantes universitarios españoles contra las criminales maquinaciones de la anti-España en el extranjero.

El señor Martín Artajo les dijo que para la carrera diplomática y el servicio exterior de España, el día de hoy era más que de luto de gloria puesto que el diplomático español había muerto gallardo y heroicamente al servicio de la Patria.

Reclamados por los manifestantes el ministro rodeado de los jefes del Ministerio y de los camaradas estudiantes salió al balcón de su despacho siendo acogido con una salva de aplausos. Aclamados estos el ministro gritó "José Gallostra" a lo que la multitud contestó: ¡Presente! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!"

Los manifestantes cantado el "Cara al Sol" se dispersaron pacíficamente. Cifra.

DOS EXILADOS ESPAÑOLES, ACUSADOS DE ASESINATO

Burdeos.—Ante el Tribunal de la Gironda, se verá hoy la causa contra dos españoles exilados, Gregorio González, de treinta y dos años y José Esparza, acusados de haber dado muerte a una septuagenaria, llamada Petronila Nowet, con una media negra, con el fin de ahogarla. Poco después de haberse cometido el crimen fue detenido un joven agricultor de Cizase llamado Roger Genillan, quien a pesar de sus protestas de inocencia fue condenado a quince años de trabajos forzados. Recientemente fueron detenidos dos españoles exilados que confesaron haber cometido el robo pero que no tenían intención de matar a la anciana.—Efe.

Christina de Suecia, princesa y bailarina

Estocolmo.—La princesa sueca de seis años de edad, Christina de Hage ha comenzado sus estudios de danza. Es la primera vez que un miembro de la familia Real se inicia en el arte del "ballet".—Efe.

Se cree que Gran Bretaña no romperá por ahora sus relaciones con Bulgaria

Pese a la decisión norteamericana

Londres.—En fuentes bien informadas se asegura que es poco probable que la Gran Bretaña siga, por ahora, el ejemplo de los Estados Unidos y rompa sus relaciones diplomáticas con el régimen comunista de Bulgaria.

Oficialmente en el Ministerio de Asuntos Exteriores se han limitado a decir que había sido informada Gran Bretaña de antemano de los propósitos norteamericanos en relación con Bulgaria.—Efe.

Jornada decisiva para Inglaterra

Se estima que las elecciones de hoy serán las más reñidas de su Historia

Londres. Hoy visperas de las elecciones generales en Inglaterra, todas las encuestas como los políticos, personalmente, están conformes en admitir que aquellas eran las más reñidas que jamás hubo entre conservadores y socialistas. La votación comenzará a las nueve de la mañana, hora española pero los resultados no se espera que se conozcan hasta última hora de la noche. Efe.

El Gobernador Civil preside en Iniesta la entronización del Corazón de Jesús en los nuevos salones del Ayuntamiento

Se le hizo la donación de terrenos para el Campo de Deportes y locales para el Hogar Rural del Frente de Juventudes

Una intensa jornada de fervor falangista ha vivido la villa de Iniesta con motivo de la visita oficial girada el pasado domingo por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Gabriel Juliá Andreu, a quien acompañaron en su viaje el Delegado y Secretario del Frente de Juventudes, camaradas Moya y Ayerza, y el teniente de la Sección de la Policía Armada, señor González Martínez.

Hicieron su llegada nuestra primera autoridad y jerarquías que le acompañaban a la importante villa manchega a las once y media del domingo, siendo recibidos a la entrada del pueblo por las autoridades y jerarquías locales, así como de pueblos vecinos, y por la centuria "Daóz y Velarde" de esta localidad que formaba con sus mandos al frente. Tras de cambiarse los saludos de rigor y de pasar revista a los camaradas del Frente de Juventudes, la comitiva se dirigió seguida del vecindario en masa, a la Iglesia Mayor, al objeto de asistir al santo sacrificio de la Misa, terminada el cual se trasladaron a la Casa Ayuntamiento, desde cuyo balcón el camarada Juliá, correspondiendo a los vítores y aclamaciones del vecindario, congregado en la plaza, les dirigió unas palabras de saludo.

Más tarde se realizó un detenida visita a los nuevos salones y dependencias que fueron inauguradas en el Ayuntamiento y se procedió a la entronización de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el mismo con toda solemnidad al final de cuya ceremonia el Gobernador departó cordialmente con las autoridades y jerarquías locales interesándose en los problemas y necesidades de la villa, siéndole presentada la señora doña María Jover, viuda de un caído de la Guerra de Liberación, quien gentilmente ha donado al Frente de Juventudes los

Es casi inevitable que Truman ordene la incautación de las minas de carbón

Existe una amenaza de huelga telefónica general

Washington.—El diputado Cleveland M. Briley, que fue elegido por su política pro-laboral y que cuenta con fuerte apoyo de los huelguistas mineros ha manifestado al responsable de la Agencia United Press, que piensa presentar un proyecto autorizando al presidente Truman para incautarse de las minas de carbón de hulla.

Altos funcionarios del Gobierno dicen que la incautación federal de las minas es casi inevitable, a menos que los 370.000 mineros huelguistas vuelvan al trabajo inmediatamente o las negociaciones de Lewis y los propietarios de las minas den muestras de grandes progresos.—Efe.

AMENAZA DE HUELGA TELEFONICA

Washington.—El mediador federal en la huelga minera ha presentado un informe en el que sostiene que dada la situación reinante en las minas de hulla la ocupación de estas por el Gobierno es "casi inevitable".

El secretario de información de la Casa Blanca, Charles Rose, ha dicho que el presidente no tomará ninguna decisión para poner fin a la huelga. El mediador Cyrus Ching ha anunciado que también existen una amenaza de huelga telefónica general que será declarada, casi seguramente el viernes.—Efe.

Contra la provocación comunista

Paris, (urgente).—El Gabinete francés en su reunión de hoy estudiara las sanciones y castigos que han de aplicarse por actos de sabotaje y violencia. La medida tiende primordialmente a hacer frente a la esperada ofensiva comunista contra los envíos de armas con arreglo al Pacto del Atlántico.—Efe.

Chang-Kai-Shek tomará de nuevo el poder

En la isla de Nomar, continúan los intentos rojos de desembarco

Hong-Kong.—El Generalísimo Chang-Kai-Shek, no tardará mucho tiempo en ocupar su puesto oficial como dirigente del régimen nacionalista. Según una información procedente de Tripeh. Se añade que la única cuestión es resolver todavía si Bung Yen será expulsado o dimitirá.—Efe.

DUELO ARTILLERO EN NAMOR

Tripeh.—Continúa el duelo artillero en la isla nacionalista de Namor, frente a la costa de Swatow y Fenkuy. En el Ministerio de Defensa se informa que una flotilla roja puso proa hacia la parte occidental de Namor el domingo pasado llegando los comunistas a poner pie en tierra, pero después fueron expulsados por los nacionalistas.—Efe.

MISION ROJA A HONG-KONG

Hong-Kong.—Los comunistas chinos van a enviar una Misión Oficial a Hong-Kong para celebrar negociaciones con el Gobierno de esta colonia sobre las organizaciones y bienes nacionalistas, según se sabe de fuente digna de crédito. La Misión estará presidida por el doctor Chi, destacado financiero, actualmente director de inversiones extranjeras del Gobierno de Pekin. Chi fue nombrado delegado comunista para el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas el día 3 de febrero actual.—Efe.

3 Noticias del Mundo

Princeton (Nueva Jersey).—Osborne que fué representante norteamericano en la comisión de energía atómica de las Naciones Unidas, ha dicho a los alumnos de la Universidad de Princeton que no cree que Rusia tenga intención de cooperar con el mundo occidental en un plan de control de energía atómica global. "Nos han obligado a creer por todos los actos los representantes soviéticos—dijo—que trabajan según instrucciones para dar una apariencia exterior de cooperación pero en ninguna circunstancia cooperar realmente". Osborne, que dimitió su puesto el 23 de enero pasado, puso algunos ejemplos para explicar los tres años de negociaciones infructuosas con los rusos.—Efe.

Ottawa.—Se espera que el Canada anuncie su actitud ante la expansión del comunismo en el Extremo Oriente, durante el día de hoy. El ministro de asuntos exteriores Lester B. Pearson, ha terminado de redactar su declaración sobre política exterior y ha manifestado que la leerá en la sesión de apertura de los Comunes esta tarde. También ha dado los últimos toques al informe oficial que hará a la Nación sobre la Conferencia de ministros de asuntos exteriores de la mancomunidad, celebrada en Ceilan.—Efe.

Washington.—El proyecto de ley por el que se asignan cinco millones de dólares para la ayuda a las víctimas del terremoto del Ecuador, continúa el programa de la Comisión de relaciones exteriores de la Cámara, pero aun no se ha decidido la fecha en que será discutido.—Efe.

Nueva explosión en una mina soviética de Ucrania

Dieciseis mineros resultaron muertos

Berlin.—El periódico anticomunista "Social Democrat" dice que dieciseis mineros han resultado muertos y nueve gravemente heridos en una explosión ocurrida en una mina de uranio en la ciudad de Johanngeorgenstadt, en la zona soviética. El periódico dice que la información la han traído "viajeros que llegan de Sajonia Occidental", añade que la explosión ocurrió antes del momento previsto a consecuencia de unos barrenos y que un túnel se desprendió sobre los mineros. Inmediatamente soldados soviéticos y policías de la región acordonaron la región.—Efe.

(Pasa a la página SEIS)



El carnaval y otros temas

¿Han notado ustedes que acaban de pasar los días de Carnaval?
Pues, sí. Desde que una ley le quitó la careta y el antifaz, dejándolo convertido en jornadas mondas y lirondas que se miden por el mismo reloj de un día cualquiera, el Carnaval no es ni siquiera una añoranza, sino un recuerdo indiferente.

No falta quien lo hace revivir en la intimidad hogareña o social bajo la etiqueta del baile de trajes regionales, de disfraces, etc., pero de todos modos el Carnaval ha dejado de ser la apoteosis populachera del desgarro procaz, la grosería alcohólica y el mal gusto latente para la diversión colectiva y apelmazada.

El Carnaval, digase lo que se quiera ha muerto sin mucha gloria y con poca pena. Sera que por aquello de que todo el año es Carnaval, a la gente le tiene sin cuidado que le recorten tres días del año.

Y pasadas estas Carnestolendas vestidas de incógnito, hémos ya metidos en Cuaresma. Cuaresma—conviene recordarlo—que es tiempo de penitencia y arrepentimiento, ocasión de poner al alma en "cuarentena" para vigilar su salud, y prepararnos para conmemorar adecuadamente la Pasión y Muerte del Redentor. Porque si a la Semana Santa se le quita este profundo sentido religioso la dejamos convertida en efemérides que mas que calendario cristiano debería figurar exclusivamente en el almanaque que las agencias de turismo editan para guía y orientación de curiosos viajeros.

El fuego—el fuego en Cuenca—ha sido repetidas veces tema de nuestras preocupaciones, y hasta sobre él hemos dialogado en papel impreso con nuestra primera autoridad municipal.

El lunes, al filo de la medianoche, se produjo un incendio en un establecimiento industrial instalado en una calle céntrica. Rapidamente acudió nuestro flamante servicio de incendios, y en su rapidez, que esta vez hay que elogiarla, escribo que el siniestro inicial no adquiriera categoría de catastrofe.

El señor Alcalde acudió al lugar del suceso y allí permaneció hasta el último momento. El pudo percatarse de que hace falta adoptar una serie de medidas preventivas para garantizar la seguridad de la población, y hay que mejorar el material y el personal—cuantitativa y cualitativamente—de que se dispone.

Dos notas expresivas de un criterio rural del que parece depender en un grave grado la vida de la ciudad:

1.—La Compañía de Electricidad no tiene personal de guardia al que se pueda recurrir en un momento dado. Era elemental cortar la corriente al lugar del siniestro, pues este parecía producido por un cortacircuito, y aunque se apagara el fuego prendido en material combustible, por persistir la causa, subsistía latente el siniestro. Hubo que ir a buscar, personalmente, y a su domicilio particular, a alguien que interrumpiera la energía. Dos horas de tiempo se perdieron con esto.

2.—A la hora del siniestro estaba cortado el suministro de agua. Cuando el aparejador, señor Ruiz del Olmo, que con el Arquitecto señor Torallas dirigía los trabajos de extinción, fue personalmente al guardián encargado del depósito y pidió que suministrara agua a la red, éste se negó diciendo que solo a orden del Gobernador Civil o del Alcaldía lo haría.

Comprenderan ustedes que funcionarios de tan poca elasticidad mental no deben pasar del empleo de peón de albañilería.

Uca.



JORNADA de DESPACHO en el GOBIERNO CIVIL

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Gabriel Julia Andreu recibió en su despacho oficial, entre otras las siguientes visitas:
Señor Alcalde de Castillejo de la Sierra, Santa Cruz de Moya; Alcalde y Comisión de Vega del Corno, y Alcalde y Teniente de Alcalde de Ribatajadilla.

Consejo Provincial de Educación Nacional

COMISION PERMANENTE

Relación de los nombramientos realizados por este Consejo Provincial, en sesión de la Comisión Permanente del mismo, celebrada el día 18 del actual.

Doña Teresa Molero Gomez, maestra propietaria provisional de Sección de niñas de la escuela graduada aneja a la del Magisterio de Cuenca.

Doña Amelia Berqueta Temporal, maestra propietaria de sección de niñas de la escuela graduada aneja a la del Magisterio de Cuenca.

Doña Araceli Rubio Sierra, maestra propietaria de sección de niñas de la escuela graduada aneja a la del Magisterio de Cuenca.

Doña María Isabel Comendador Julia, maestra propietaria de sección de niñas de la escuela graduada aneja a la del Magisterio de Cuenca.

Doña Juliana Martínez Rebollo, maestra propietaria de sección de niñas de la escuela graduada aneja a la del Magisterio de Cuenca.

Doña Asunción Pinos Pinos, maestra propietaria de sección de párvulos de la escuela graduada aneja a la del Magisterio de Cuenca.

Doña Josefina Pato Galán, maestra propietaria de sección de párvulos de la escuela graduada aneja a la del Magisterio de Cuenca.

Doña María de los Desamparados Salomon Llorca, maestra propietaria de la unitaria de niñas número 2 de Lante.

Don Jan Ansel Martínez Belinchón, maestra interina de la unitaria número 2 de Tinajas.

Don Salvador Salz Ocaña, maestro interino de la unitaria número 2 de Ledaña.

Don Emilio García del Castillo, maestro sustituto de la unitaria de Chumillas.

Doña Pilar Picazo Quinto, maestra interina de la unitaria número 3 de Campillo de Albuera.

Doña Encarnación A. Muñoz Arceve, maestra interina de la de párvulos de Zarzuela.

Doña Sacarario Pérez Germán, maestra interina de la de párvulos de Cervera del Llano.

Doña Elvira Lozano Pérez, maestra sustituta de la mixta de Los Oteros.

Doña Beatriz Encinas Jiménez, maestra interina de la unitaria de Chilerón.

Doña Mercedes García Yunta, maestra sustituta de la unitaria número 2 de Zarza de Tajo.

Lo que se hace publico para general conocimiento y de los interesados, los cuales podrán recoger sus nombramientos, una vez publicada la presente relación en el "Boletín Oficial" de la provincia, en la Secretaría de este Consejo Provincial (Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria).

Pérdida de funda celuloide conteniendo dos carnets y fotos. Razón en esta Imprenta. Se gratificará.

Productores de Cuenca en Alarcón y la "Gran Valeria"

Los enlaces Sindicales realizaron su excursión de fin de cursillo

Conforme estaba anunciado, el pasado domingo se celebró la excursión con que la Delegación de Sindicatos obsequio a los enlaces que realizaron el cursillo de capacitación sindical.

A las nueve de la mañana salieron en autocar con dirección al pantano de Alarcón, acompañados de varios profesores de la escuela, en el pantano recorrieron todas las obras, instalaciones del mismo, atendidos con afectuosa cordialidad por el ingeniero director de las obras, don Antonio Martínez Mateo, quien explicó a los productores con gran sencillez el proceso de construcción de la presa y funcionamiento de los demás elementos auxiliares que han intervenido en su construcción.

Los productores quedaron admirados de esta grandiosa obra que con su embalse capaz para 1.100 millones de metros cúbicos de agua garantizará la seguridad de una gran riqueza para la economía nacional.

Después de almorzar en la cantina allí instalada, los excursionistas productores se desplazaron al pueblo de Alarcón, donde en soberbio contraste con la moderna ingeniería, admiraron el conjunto arquitectónico de murallas, castillos y templos, que hacen de este lugar un verdadero museo de arte.

Desde Alarcón se trasladaron a Valera de Arriba, recorriendo en este término los lugares donde se encuentran las ruinas de la "Gran Valeria", y la "Piedra del equilibrio", emplazada de la bella hoz del río Gritos.

A las ocho de la noche regresaron a Cuenca, después de haber gozado de un día espléndido que estos productores recordarán gratamente toda su vida.

REQUISITORIA

JUZGADO ESPECIAL DE ESPIONAJE Y COMUNISMO DE LA PRIMERA REGION MILITAR.

Por la presente se llaman, citan y emplazan a FRANCISCO VALERO SERRANO, de veintidós años de edad, bajo de estatura, complexión delgada; FRANCISCO MARTINEZ LEAL, (El Pintado); y FERRASO SERRANO VALERO, conocido con el sobre nombre de "EL MANCO DE LA PESQUERA", cuyos demás datos se ignoran, para que en el plazo de quince días y a partir de la publicación de la presente requisitoria, hayan su presentación en este Juzgado, sito en la Avenida del Generalísimo, número 13 de esta capital, por haberlo así acordado en la causa número de Referencia 2.345, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si no efectuaron la presentación.

Madrid, 18 de febrero de 1950.—El Coronel Juez Especial, legible.

Solicitamos agentes activos competentes para venta sierras maderas. Apartado núm. 3017. Madrid.

GAÑE mucho en Radio, cine sonoro con el renombrado curso Darkness. Incontables montajes y magnífico Superheterodido cinco válvulas. Nada cuesta pedir famoso libro, Rumbo Prosperidad con oferta regalo. Cambiará su porvenir. IHAR, Tallers 27.—Barcelona.

POLLUELOS
LEGHORN VIGOROSOS SELECCIONADOS.
PIDA CATALOGO GRATIS!
"Gallinópolis"
GOYA 6-MADRID-TEL 25 68 11

CARNET de SOCIEDAD

VIAJERIS

—De Huelva, donde ha pasado una larga temporada, ha regresado el industrial de esta plaza don José Domínguez y Días de la Cuesta, señora e hija.

—Regresó de Madrid el Ingeniero jefe de Vías y Obras de esta Diputación Provincial don Nicasio Guardia.

—Para Utiel marchó el maestro de la Banda Municipal de Cuenca, señor Calleja que dirigirá en aquella localidad la banda en los festejos próximos a celebrar.

PETICION DE MANO

El lunes, día 20, y para nuestro colaborador y amigo don Mateo Martínez Sorni fué pedida por su padres la mano de la señorita María Luisa, hija del conocido gerente de Marcor S. A. don Julio García.

"OFENSIVA" se complace en felicitar a los prometidos y hace extensiva esta felicitación a los padres de los futuros contrayentes.

El XLII Aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión

El día 27 de febrero el Instituto Nacional de Previsión con motivo del XLII Aniversario de su fecha fundacional, celebrará los siguientes actos:

A las once y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Esteban, con asistencia de las autoridades Eclesiásticas, civiles y militares, jerarquías del Movimiento y Provinciales del Ministerio de Trabajo, se celebrará una Misa Rezada, que será aplicada en sufragio de los funcionarios y colaboradores del Instituto Nacional de Previsión caídos por Dios y por España.

La Capilla Musical del Grupo cantará diversas estrofas religiosas con acompañamiento de órgano.

A las doce de la mañana, en la Escuela Normal del Magisterio, solemne acto de exaltación de la idea de la Previsión, precediéndose por la Presidencia del mismo a la entrega de los premios concedidos a los señores maestros de Primera Enseñanza y niños mutualistas destacados en la práctica de la Previsión y subvenciones a Mutualidad de Escolares.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 22, correspondiente al lunes 20 de los corrientes, publica entre otras las siguientes disposiciones de interés general:

Relación de maestros directores de las escuelas graduadas de seis o más secciones a los que corresponde la remuneración especial autorizada por la Orden Ministerial de 31 de enero último, por la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria; relación de transferencias y permisos de circulación de automóviles expedidos el pasado mes de enero, de la Jefatura de Obras Públicas; anuncio de subasta de estiercol procedente de la Parada de Sementales, por la Diputación Provincial y edificios de requerimiento y embargos de fincas a los deudores que se mencionan en las Zonas de Huelve y Priego, del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado.

R. E. N. F. E. Cupos de reserva

en su Delegación del Economato, Avenida de la Ciudad de Barcelona núm. 6, Madrid se hallan expuestas las condiciones de un Concurso para el establecimiento de contratos directos con agricultores o para conceder la gestión de reserva de productos para los funcionarios de la Red Nacional y de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado.

AGRICULTOR

Medita con tranquilidad tus contratos de reserva. Hay tiempo para ultimarlo hasta el 20 de marzo y si no se conceden prórrogas: AUTOCAMPO tiene siempre ofertas a tu disposición. Casa central: MADRID, Av. José Antonio, 70. Tel. 318704. Representante en Cuenca: Francisco Sánchez-Casas Domínguez. Plaza de Cánovas, 9



NOVENA A NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Durante los días 24 de febrero y 2 de marzo, ambos inclusive, la Esclavitud de Nuestro Padre Jesus Nazareno (vulgo Medinaceli), establecida en la Iglesia de los R.R. P.P. Oblatos, celebrará solemne novenario en honor de su Excelso Titular.

Todas las tardes a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena y sermón, terminándose con Solemne Bendición, Reserva y preces.

El domingo día cinco de marzo a las nueve de la mañana, Misa de Comunión General, y a las once función principal con sermón.

Ocupará la Cátedra Sagrada el R. P. Iázaro Sáez O. M. I. y Director Espiritual de la Esclavitud.

La parte musical estará a cargo del Coro de señoritas de la Parroquia de El Salvador.

Sección Femenina

IMPORTANTE PARA LAS MAESTRAS

Mañana viernes por los micrófonos de Radio Nacional de España en Cuenca, será transmitida a las tres y diez de la tarde la primera emisión de la Sección Femenina cuyo contenido está dedicado al Magisterio Español.

Deseamos que por su importancia sea escuchada por el mayor número posible de maestras, ya que en ella se tratarán asuntos que interesa conocer a todas ellas.

Establecimientos de turno

FARMACIAS

Jueves, 23.—Farmacia del licencia do señor Rubio, Gil Carrillo de Albornoz, 5.

Viernes, 24.—Farmacia de la señora viuda de Benitez, Calderón de la Barca, 24.

Sábado, 25.—Farmacia del licenciado señor Ruipérez Pérez, Avenida de José Antonio, 19.

Vendo seis tinajas. Razón en "EL SOTANILLO"

¡INVENTO!

¡Ya todos pueden tener una Máquina de Sumar! Nueva Sumadora «Hach» Patente 161.499. Mundialmente famosa. Exactitud, descanso, rapidez, presentación. Su rendimiento igual al de otras máquinas de gran coste. Nuevo modelo 1950 de gran lujo. Solo cuesta 105 pesetas, a reembolso por correo. Pedidos a Industrias Avargues, Calpe (Alicante) Alpedido menciónese este periódico

SIEMPRE PENDIENTES A NUESTROS CLIENTES

PAPELERIA OBJETOS DE ESCRITORIO

ARTICULOS PARA REGALOS

Roger, S.L.

Inicia este nuevo sistema de regalo BASES

- 1.ª Por cada compra no inferior a cinco pts. se entregará un cromó.
- 2.ª Por una colección completa se entrega un album, que son limitados.
- 3.ª Por cada album completo que consta de tres colecciones, se entregará un lapicero estilográfico, un bolígrafo o una pluma estilográfica.

Apresurados a comprar que los álbumes se pueden acabara El de después de Semana Santa será BOMBA

TEJIDOS, CONFECCIONES Y NOVEDADES

Rosalino S.L.
CALLE VEGA DE CUENCA

TELEGRAMA URGENTE

Participamos nuestra distinguida clientela en evitación molestia cerraremos por inventario lunes 27 martes 28, estando vuestras órdenes nuevamente 1 marzo. ROSALINO, S. L. Da a Vds. las gracias

Director: **ADOLFO LUJAN**

REDACCION

Administración y Talleres
AGUIRRE, 3

Apartado de Correos, 24
Teléfono 400

PRECIO DE SUSCRIPCION

(Pago adelantado)

Mes..... 4,50

Trimestre.... 13,00

Semestre.... 26,00

Año..... 52,00

Número atrasado 1,50 pesetas

Año Santo, Año de la Coronación

El día primero de junio del presente Año Santo de 1950, viviremos los Conquenses la jornada de más intenso fervor religioso que puede registrarse en los anales de la Historia de Cuenca.

Manos ungidas, en nombre del Señor, ceñirán las sienes de Nuestra Madre y Patrona, la Santísima Virgen de la Luz, con una corona de oro, que hemos de labrar con nuestras aportaciones, con nuestros sacrificios y con nuestras oraciones.

Esta generación ha obtenido para sí la gloria de rendir este supremo homenaje a la venerada Imagen que de siglos atrás viene rigiendo los destinos de nuestra amada Ciudad. Si nuestros antecesores no pudieron llegar a ella, nuestros hijos, aunque su fervor pudiera rebasar el nuestro, no podrán repetir el acto, pues solo una vez tendrá lugar.

Debemos meditar, y, por la gloria de nuestros padres y para ejemplo de nuestros hijos, la corona que ofrecemos a la Madre de Dios debe ser digna de Ella, digna de nuestra Ciudad amada y espejo en el que generaciones venideras vean nuestro amor por una y otra.

Así, pues, cada conquense y cada vecino de Cuenca, debemos contribuir, no ya en la medida de nuestras fuerzas, sino sobrepasando estas, para convertir en realidad tangible nuestra ilusión de conquenses e hijos de la Virgen de la Luz.

Pongamos, pues, cada uno de manifiesto nuestro entusiasmo; recordemos los favores recibidos de Santa María de la Luz; encomendemos a Ella el porvenir de nuestra querida Cuenca, la vida de nuestros hijos, seguros de recibir en pago el mil por uno de los méritos que este sacrificio represente.

Ayudadas estas aportaciones con las oficiales y con las de muchos conquenses esparcidos por toda España, podrá dar un ejemplo al mundo de la fe y fervor Mariano un pueblo, cuyas virtudes y valores, olvidados por quienes lo conocieron, ha sido menosc...



La hora de los bocadillos

Por Antonio Velasco del Mazo

Madrid, el Madrid trabajador, el que no sabe en los seis días de la semana sino de expedientes y firmas, nominas y papeles, el Madrid de las oficinas y los despachos, el Madrid del que el sábado por la tarde, tiene una peculiar característica, un singular sustitutivo que define, da tono al propio tiempo que uniforma la marcha general del trabajo. El bocadillo. Sí, señores, hoy la hora de la tartería a las ocho, cuando los obreros van al trabajo, la de los libros a las nueve y media, cuando los niños se dirigen al colegio, ahora resulta existe también la hora del bocadillo, las nueve, la hora de la firma, de las carreras, de los sofocones, del protocolo saludo al jefe, del... bocadillo.

Perderemos, si se quiere, el autobús de las ocho cuarenta y cinco y el de las ocho cuarenta y cinco. Saldremos dejándonos en casa el llavero o el pañuelo o los guantes; llegaremos a la oficina y, en vez de saludar y entrar como civilizados, cruzaremos el umbral a velocidad supersónica, graduaremos más fuertemente el tono de desprecipitación o amistad en nuestro "¡Buenos días, señor director!", pero nunca nos olvidaremos del bocadillo que nos define. Se sabe, se baja, se corre, se saluda o no, pero siempre con el bocadillo en la mano. Es el arma de combate en la que tenemos puestas nuestras firmes esperanzas y nuestras ilusiones gastronómicas de media mañana. Es nuestro "salvaviduas". ¿Que se olvida el recaudo que tenemos que dar a Julita? ¿Qué más da! ¿Que no nos acordamos del teléfono de Pérez para comunicarle con el jefe? ¿Qué importa! Nuestro bocadillo no se nos ha olvidado, vigila nuestro trabajo, nos aguarda en nuestra cotidiana cita a las once y media. Es fiel, no falta. Nos define, nos autodemocratiza y nos sigue fieles hasta la hora del supremo sacrificio.

¿Qué lleva cada bocadillo? ¡Ah! Creemos que un estudio a fondo de esta cuestión resultaría altamente original. Sea la tortilla, o el jamón, o el embuchado, o... lo que sobró de la cena. Su constitución interna se descubre a las once y media. A las nueve sólo su apariencia exterior abarcada por nuestra mano nos determina como pertenecientes a esta legión resignada del oficinista de cine los sábados por la tarde, de firma a las nueve, de trabajo hasta la una... de bocadillo a las once y media. Nuestra hora.

preciado por algunos que lo ignoran.

Nuestra Señora Patrona, nuestra Alcaidesa de honor, que, con su luz, guía los destinos de nuestra Ciudad, bien merece, por Ella y por Cuenca, esta contribución que por una sola vez nos ha de alcanzar a todos.

A partir del próximo día 20, comisiones recaudadoras han de visitar nuestros hogares; tenedles preparado vuestro donativo. Para que este pueda ser mayor con menor esfuerzo, os ofrecerán un boletín de suscripción. Una cantidad fija mensual, señalada por vosotros, se os cobrará a domicilio durante los meses de febrero a julio.

Los que poseáis alhajas o metales preciosos, podéis entregarles en el Palacio Episcopal, o en los Bancos de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Zaragozano y Central y en la Caja Provincial de Ahorros. Esta entrega bajo recibí, es más urgente, pues unas y otros integran el material con que la corona ha de labrarse.

La sortija de nuestras madres, el dije en que nuestros padres guardaron el retrato de la esposa muerta, hasta el anillo que algún día consagra nuestros amores, que mucho valem y más representan, subirán de valor y sus dirán de la veneración que sentimos hacia nuestra Virgen, si, fundidas, forman parte de la corona de Aquella.

Todo por la Virgen de la Luz. Todo por Cuenca.

RAMON CARRETERO

Cuenca Magistral

(Del buen enero)

Andrés V. Page

X

Hoy la niebla sorprende y nos roba el paisaje, paisaje urbano aprehendido en la red de la mañana cualquiera en que el reloj—capitular—no luce. Después sale el sol. Con cierta timidez al principio. Más tarde sin ella.

Pasa el día que nos lanza a los campos. La fugacidad caracteriza el tránsito de este. Ya son las seis, las seis y media de la tarde.

En este momento luce el reloj. Gabriel Miro dice así de tales instrumentos, muy bien pudiera ser de este: "Viene de lo alto el latido de la entraña caminante del reloj..." La niebla nos cierra la apreciación de su utilidad horológica. El latido sí que lo percibimos.

Luzen también algunas bombillas. No es que ni uno ni otro brillen: lo impide la niebla.

La tarde es gris como la intimidad. Nos vemos aislados. Aislados dentro de una imperceptible sucesión de distancias dentro de una cerrazón terminal, pero no aislados herméticamente, concretamente.

Hemos dicho que la intimidad era gris porque nada hay más íntimo que una tarde de niebla. Aparece en cuanto a la intemperie como ese gabinete imprescindible para la vida recoleta de los hogares.

La niebla es gris. Como la intimidad. Como la tarde. Como nosotros mismos.

Todas esas bombillas parecen y ofrecen como tulipas empañadas del paso de la tarde, recordada y aguzada su luz en la niebla.

En la mañana, río abajo, desde cualquier promontorio hemos podido ver deslizarse el vellocino de niebla resbalando en el agua y emmarañándose entre los árboles. Por la tarde, parece salir de las chimeneas. Se trata del humo del fuego que prepara el yantar interludial entre el trabajo y la velada.

En este tiempo, se usa de la claridad, al calor de la estufa trasnochada, en todos los hogares. Posiblemente, en un pueblo cualquiera, tal día como hoy, el aparato de radio se apague en el sueño antes de que la gente se recoja.

No recordamos que Gabriel Miro diga nada de tales instrumentos. En cuanto al latido de la entraña del reloj, no sería ahora caminante, sino estático. Aunque de todos modos vendría de lo alto. Por esta causa es que a nosotros el reloj nos apercebe. Nos apercebe del tiempo y con el tiempo. De éste, el mínimo, el desmenuzado, es el tiempo que más solemos conjugar. De ahí la forma en que escribimos.

REPUTACION

Por Juan José Pinuaga

Las apariencias, como los pecadores, acrecientan sus ventajas en tiempos y nos revueltos. La vida estable no es a menudo el latido de la realidad, al tanto de las apariencias, a la tranquilidad de las mentiras. Nuestros antepasados vivían, sin tomar con ironía la frase, a semejanza de los árboles. Arraigaban o, mejor dicho, retonaban en su propia tierra y allí mismo, con frutos de buenas o malas obras, hacían honor o deshonor al prestigio familiar.

Nadie ignora su origen ni su conducta y su reputación se iba formando al compás de los días y de las propias acciones. Ser forastero era cosa excepcional: emigraban los aventureros, los arruinados y, por mejor motivo lo muy escasos que iban a desempeñar en las ciudades cargos más lucrativos o más honrosos. Los demás permanecían sujetos por sus raíces, imprimiendo a la vida una estabilidad socialmente ventajosa. Porque eso de nacer, vivir y morir en un mismo lugar obliga mucho a cuidar la propia reputación.

De aquella quietud ciudadana dimanaba una consecutiva reafirmación de la fama. Los hombres, a despecho de bombos o de maledicencias, venían a ser inmutables, como estatuas, permaneciendo con su buen o mal nombre, ganado por méritos de honor. La fama era como el carácter, como la figura: cosa esencial, que ningún motivo extrínseco podía variar. La santidad, el heroísmo, la nobleza o el talento podían ser reconocidos más o menos tardamente; pero después nadie osaba discutirlos. Y ante una excelsa reputación todo el mundo se inclinaba reverente, sin atreverse a rebajar los méritos que la sociedad estimó. Los mismos enemigos rendían honores a los héroes vencidos. Aquello era respeto consecuente y sana ética, que no consentía difamaciones ni ultrajes. ¿Cómo atreverse contra la opinión general? Esta discreta consideración frenaba la osadía, y la calumnia, esa forma extrema de la maldad, quedaba para el rufián, que por vil no era escuchado ni creído. En una palabra: corrían tiempos caballerosos y estables.

Y de igual manera que la maldad individualera imponente para falsear honrar, tampoco los sucesivos partidos políticos en auge ni los diferentes países pretendían alterar los fundamentos morales. La sociedad exigía en todo tiempo y lugar que la conducta se amoldase a un mismo cauce moral, trazado por la Religión y ley de la justicia. Ningun cambio profundo se imponía y el hombre permanecía sujeto a idéntica disciplina ética, mantenida tradicionalmente.

Pero los tiempos actuales, han roto aquel equilibrio debido a estas tres causas principales: A la política irreflexiva de guerra y posguerra; al diferente concepto moral de los diversos países y al incesante movimiento de población, facilitado por la rapidez de los medios modernos. Cada uno de estos elementos, y más cuando se presentan combinados, cambian la faz del prestigio personal, adulterándolo con lasas apariencias, que nos presentan al hombre desfigurado. Lo desfiguramos sus enemigos políticos; lo mismo, aunque con signo contrario, cuando con obstaculaciones ficticias se presenta desfigurado en tierras extrañas. Insistimos en estos puntos para dejarlos bien aclarados:

La política, antes respetuosa y cortés, que jamás pasaba de criticar errores, dejando siempre a salvo la intención y el honor, ha tomado caracteres de ataque violento con el torvo propósito de huir al adversario. ¿Qué importa la gloria, si puede ser oscurecida? ¿Qué importa la persona, si puede ser desfigurada y suplantada por un falso retrato? Por encima de la esencia, tratando de ocultarla, pondrán el manto de lo aparente. Lo que se declare, lo que se pinte, lo que se forme, no que sea realidad, será infamia de manchar honrar le llaman "hacer política". Inhabilitar, desprestigiar: he aquí la gran aspiración. Y para eso columnian, desfiguramos atribuyen y mienten perversamente. Así han tenido lugar procesos presentenciados contra príncipes de la Iglesia, contra políticos y contra estados: Todo ello engendrado por los cambios políticos, que despiertan rivalidades y codicias, dormidas mientras la paz reinaba. Pero no debemos extrañarnos; porque así es como se conducirá al

diablo siempre que se le conceda beneficencia y se le vista de persona decente. ¿Qué corrección y que obra buena podremos esperar de un comunista o de un rufián en palacio? A la mala gente lo mejor es cerrar la puerta e impedir que llegue al poder, como hacían nuestros antepasados con los impíos. Y por azares de la guerra o de la política consiguen el mando, como ha sucedido en ciertos países, ya sabéis que por odio y por soberbia trataran de inhabilitar y desprestigiar a todas las personas e instituciones que socialmente sean superiores y a todo el que se mantenga inflexiblemente intocable con su mala moral. De ahí su odio a la Iglesia, en quien ven un severo censor y una gran fuerza que muy justamente se les opone.

Si la lucha política, individual e íntima, nos presenta esta nueva forma de ataque contra la reputación personal, el diferente complejo ideológico de las diversas formas actuales de gobierno añade otras ocasiones a la maldad.

Eso de que la moral y el concepto del delito combine con el tiempo y el lugar, y que sea malo lo que aquí es bueno, o viceversa, desconfierta desagradada y altera lo que de suyo es invariable: la moral y la reputación. Por obra de estos pretendidos cambios de la ética han sido acusados, de la noche a la mañana, como delincuentes, hombres respetabilísimos, con los que siempre se habían honrado sus países. ¿Será que la honra de las personas ya no depende de su propia conducta, sino de la derrota o triunfo de sus adversarios? Si la reputación del individuo se hubiera de supeditar a la forma política, seríamos sucesivamente buenos y malos, según quien mandara. En realidad no deja de ser extraño que unos derriben las estatuas que otros levantaron.

Y uremos por fin, que ese incesante trabajo actual de personas se presenta a que por mal conocidas, sean juzgadas por lo único que se ve, por las apariencias, tomando por constancia lo que sólo es brillo externo. ¿Quién conoce a las aves de paso? La vida inquieta que muchas gentes llevan obliga poco a cuidar de la propia reputación. A quien ha de alejarse tal vez para siempre ¿qué puede importarle de nosotros ni de la opinión que nos merezca? Brios nos de trato con personas arraigadas; pues hasta los mismos gitanos se conducen mejor donde residen. Los que tan pronto están aquí como allá, y cambian de tierra con igual facilidad que las grullas, no será extraño que se ocupen más del efecto momentáneo que de merecer una sólida reputación. Marqueses de pega hemos conocido, que han dado el pago a mas de cuatro. Porque la verdad es que las apariencias, las palabras, "el cuento" como ahora se dice, han alcanzado un valor extraordinario, a diferencia de lo que sucedía en aquellos otros tiempos en que sólo eran tenidas en cuenta las realidades.

Mientras la política de guerra y posguerra no sea más respetuosa para con el prestigio de las personas; mientras la moral no sea única y universal, amoldándose a la ley de justicia gravada en la conciencia humana, sin que lo malo sea patrocinado por sectores políticos y gobiernos encuadrados en el mundo civilizado y mientras las neutralidades y falsedades de los transiagos y arribistas no dejen de ser admitidas y creídas, no se revalorizará debidamente la reputación individual, que tanto interesa cultivar.

Que un buen hombre sea la mejor ejecutoria y baste para no ser molestado con procesos y depuraciones; que los comicastrós y farsantes sean descamascarados y puestos en evidencia; y que la caballerosidad y la reputación sean reivindicadas, esto es, estimadas y respetadas en cuanto valen. Cuando todo esto suceda se habrá fomentado debidamente el estímulo personal para que nos dediquemos con escrupuloso cuidado a merecer una limpia reputación, y la sociedad habrá recordado la corrección, la justicia y el equilibrio que necesita para tener seguridad en el presente y fe en los tiempos venideros.

Compro furgoneta o chasis, con motor en perfectas condiciones y de 14 a 17 HP. Las ofertas a la administración de este periódico.

Se arrienda en aparencia buena labor para par de mulas, con casa. SE VENDE otra labor con casa. Próxima a Matilla. Escribir: Pensión Moderna. - Cuenca

Andrés Serna novedades en CALZADOS. - Artículos para novios. Sánchez Vera, 2 - Tel. 516 encima Joyería Monjas. - CUENCA.

RELOJES SUIZOS A PLAZOS Y AL CONTADO
CRONÓGRAFOS
15 AÑOS DE GARANTÍA. GRANDES FACILIDADES DE PAGO
ENVÍOS POR CORREO - PIDA CATALOGO GRATIS
COMERCIAL RELOJERIA SUIZA - apartado 66 - Z.A. MORA

POLLITOS Leghorn alta selección GRANJA DOSPINOS
Espoz y Mina 3. Madrid. Teléfono 21 58 85

Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica

Concurso Provincial de Albañilería

El día 13 de los corrientes, se reunió el Pleno de la Junta Económico-Social del Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica...

PRIMERA.—Se convoca un Concurso para cuadrillas de albañiles que consista en ejecutar materialmente una parte de la fábrica de albañilería...

SEGUNDA.—Podrán tomar parte en este Concurso todas las cuadrillas de productores españoles de la rama de albañilería...

TERCERA.—Se avisará a los concursantes, por escrito con diez días de antelación, el lugar, hora y hora en que se verificará el concurso...

CUARTA.—Para juzgar los trabajos se ha constituido un Tribunal presidido por el jefe del Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica...

Una se expresan, considerándose su importancia según el lugar en que vienen inscritos.

El fallo del Tribunal será inapelable y se dará a conocer a continuación de haber sido juzgados los trabajos del Concurso...

QUINTA.—Se establecen los siguientes premios: Un primer premio de 4.000 pesetas, tres segundos premios de 2.000 y tres tercetos de 500.

SEXTA.—El tiempo necesario para realizar la obra propuesta, no excederá de tres horas y media, juzgándose los trabajos en el estado en que se encuentren.

SEPTIMA.—Los concursantes que hayan obtenido el primer premio, podrán optar a tomar parte en el Concurso Nacional que se celebrará en Madrid...

NOTA.—Cualquier duda que pudiese surgir sobre la celebración del Concurso Provincial de Albañilería, debe ser consultada al Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica.

Ayuntamiento Nacional de Quintanar del Rey ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de siete de octubre último, acuerdo anunciar subasta pública para la construcción de un edificio destinado a Casa-Ayuntamiento...

El presupuesto de contrata de la obra asciende a la cantidad de trescientas setenta y seis mil seiscientos cincuenta y ocho pesetas con cinco céntimos (376.659,05 pesetas).

Los licitadores, no podrán presentarse por sí o por otra persona o sociedad, con poder en estos últimos casos bastantado por cualquier letrado en ejercicio de la provincia, consignarán, previamente, como fianza provisional, la cantidad de 7.533,10 pesetas en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria de este Ayuntamiento...

La presentación de proposiciones se hará en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante veinte días hábiles que empezarán a contarse desde el siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el "Boletín Oficial" del Estado.

La subasta se verificará con las formalidades establecidas en el Artículo 15 del Reglamento de Contratación de

Sesión del Pleno de la Diputación Provincial

Hoy, a las doce y media, celebrará sesión ordinaria del Pleno la Excelentísima Diputación Provincial con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de acta sesión anterior. 2.º Informe Asesoría Jurídica, sobre citado pleito señor Escobedo. 3.º Instancia de doña Elena La ar. 4.º Precios medios. 5.º Instancia Personal Imprenta, sobre revisión mejora sueldos. 6.º Manifiesto Diputación Zaragoza sobre película. 7.º Acuerdos adaptados por la Sección de Gobierno en sesiones de 2, 9 y 16 del actual, sobre los siguientes asuntos: a) Precios medios. b) Oficio Depositario, sobre aclaración pago gratificación Mañana y Fraticante. c) Instancia Especialista Endocrinología y Nutrición. d) Relación de nacidos el 25 de noviembre. e) Oficio señor Arquitecto, sobre no recibir muebles hasta terminación obras Gobierno Civil. f) Recepción y distribución de yeguas holandesas. g) Consulta Negociado Personal sobre pensión jubilación señor Callada. h) Honorarios Tetrad. un expediente doña Elena Lázaro. i) Instancia del Oficial tercero señor Caracena. k) Propuesta seguro incendios Viviendas. l) Línea viajeros entre Madrid-Murcia. m) Instancia Alcalde Aliaguilla. n) Oficio Alcalde Cuenca, sobre nuevo emplazamiento Plaza Mercado. o) Solicitud alumnos Facultad Veterinaria, sobre viaje estudios fin carrera. p) Declaración de adhesión al Congreso Carreteras. q) Bases desarrollo oficina Técnico-Administrativa. 8.º Propuestas que la Sección de

Beneficencia, formula sobre los siguientes asuntos: a) Ratificación decretos ingreso Establecimientos benéficos. b) Expediente prohibimiento. c) Revisión expedientes acogidos Beneficencia.

9.º Propuestas que la Comisión Especial de Contribuciones formula sobre los siguientes asuntos: a) Fallo expediente Recaudador señor Marin. b) Certificación Alcaldía Belmonte. c) Instancia Jesus Martínez Fernández, solicitando una plaza de auxiliar temporero.

10.º Propuestas que la Sección de Hacienda, formula sobre los siguientes asuntos: a) Cuentas, facturas, certificaciones y liquidaciones. b) Liquidación presupuesto ordinario 1949. c) Relación de pago del I de enero al 20 del actual. d) Movimiento de fondos durante el mes de enero. e) Servicio de inspección de arbitrios provinciales.

11.º Propuestas de la Sección de Educación, que formula sobre los siguientes asuntos: a) Petición O. S. Educación y Descanso. b) Carta Unión Balompédica. c) Vacante beca Escuela Trabajo. d) Subvenciones para libros y manuscritos. e) Propuestas que la Sección de Obras Públicas, formula sobre los siguientes asuntos: a) Reclamación contra destajista señores Cano y Ortega. b) Utilización alcantarilla para viviendas. c) Petición Ayuntamiento Arcas subvención caminos. d) Idem de varios Ayuntamientos instalación línea energía eléctrica. e) Acta replanteo obras Hospital. f) Liquidación plan conservación año 1949. g) Proyecto de Pontón en el camino de Embida a la Frontera. h) Instancia de don Eusebio García. i) Actos recepción. j) Liquidaciones. k) Certificaciones. l) Propuestas que la Sección de Agricultura, formula sobre los siguientes asuntos: a) Adjudicación yeguas. b) Reclamación vecino Lito, sobre adjudicación yeguas. c) Ofrecimiento de tractores.

12.º Propuestas que la Sección de Obras Públicas, formula sobre los siguientes asuntos: a) Reclamación contra destajista señores Cano y Ortega. b) Utilización alcantarilla para viviendas. c) Petición Ayuntamiento Arcas subvención caminos. d) Idem de varios Ayuntamientos instalación línea energía eléctrica. e) Acta replanteo obras Hospital. f) Liquidación plan conservación año 1949. g) Proyecto de Pontón en el camino de Embida a la Frontera. h) Instancia de don Eusebio García. i) Actos recepción. j) Liquidaciones. k) Certificaciones. l) Propuestas que la Sección de Agricultura, formula sobre los siguientes asuntos: a) Adjudicación yeguas. b) Reclamación vecino Lito, sobre adjudicación yeguas. c) Ofrecimiento de tractores.

13.º Propuestas que la Sección de Agricultura, formula sobre los siguientes asuntos: a) Adjudicación yeguas. b) Reclamación vecino Lito, sobre adjudicación yeguas. c) Ofrecimiento de tractores.

14.º Propuestas que la Sección de Obras Públicas, formula sobre los siguientes asuntos: a) Reclamación contra destajista señores Cano y Ortega. b) Utilización alcantarilla para viviendas. c) Petición Ayuntamiento Arcas subvención caminos. d) Idem de varios Ayuntamientos instalación línea energía eléctrica. e) Acta replanteo obras Hospital. f) Liquidación plan conservación año 1949. g) Proyecto de Pontón en el camino de Embida a la Frontera. h) Instancia de don Eusebio García. i) Actos recepción. j) Liquidaciones. k) Certificaciones. l) Propuestas que la Sección de Agricultura, formula sobre los siguientes asuntos: a) Adjudicación yeguas. b) Reclamación vecino Lito, sobre adjudicación yeguas. c) Ofrecimiento de tractores.

15.º Propuestas que la Sección de Obras Públicas, formula sobre los siguientes asuntos: a) Reclamación contra destajista señores Cano y Ortega. b) Utilización alcantarilla para viviendas. c) Petición Ayuntamiento Arcas subvención caminos. d) Idem de varios Ayuntamientos instalación línea energía eléctrica. e) Acta replanteo obras Hospital. f) Liquidación plan conservación año 1949. g) Proyecto de Pontón en el camino de Embida a la Frontera. h) Instancia de don Eusebio García. i) Actos recepción. j) Liquidaciones. k) Certificaciones. l) Propuestas que la Sección de Agricultura, formula sobre los siguientes asuntos: a) Adjudicación yeguas. b) Reclamación vecino Lito, sobre adjudicación yeguas. c) Ofrecimiento de tractores.

16.º Propuestas que la Sección de Obras Públicas, formula sobre los siguientes asuntos: a) Reclamación contra destajista señores Cano y Ortega. b) Utilización alcantarilla para viviendas. c) Petición Ayuntamiento Arcas subvención caminos. d) Idem de varios Ayuntamientos instalación línea energía eléctrica. e) Acta replanteo obras Hospital. f) Liquidación plan conservación año 1949. g) Proyecto de Pontón en el camino de Embida a la Frontera. h) Instancia de don Eusebio García. i) Actos recepción. j) Liquidaciones. k) Certificaciones. l) Propuestas que la Sección de Agricultura, formula sobre los siguientes asuntos: a) Adjudicación yeguas. b) Reclamación vecino Lito, sobre adjudicación yeguas. c) Ofrecimiento de tractores.

17.º Propuestas que la Sección de Obras Públicas, formula sobre los siguientes asuntos: a) Reclamación contra destajista señores Cano y Ortega. b) Utilización alcantarilla para viviendas. c) Petición Ayuntamiento Arcas subvención caminos. d) Idem de varios Ayuntamientos instalación línea energía eléctrica. e) Acta replanteo obras Hospital. f) Liquidación plan conservación año 1949. g) Proyecto de Pontón en el camino de Embida a la Frontera. h) Instancia de don Eusebio García. i) Actos recepción. j) Liquidaciones. k) Certificaciones. l) Propuestas que la Sección de Agricultura, formula sobre los siguientes asuntos: a) Adjudicación yeguas. b) Reclamación vecino Lito, sobre adjudicación yeguas. c) Ofrecimiento de tractores.

18.º Propuestas que la Sección de Obras Públicas, formula sobre los siguientes asuntos: a) Reclamación contra destajista señores Cano y Ortega. b) Utilización alcantarilla para viviendas. c) Petición Ayuntamiento Arcas subvención caminos. d) Idem de varios Ayuntamientos instalación línea energía eléctrica. e) Acta replanteo obras Hospital. f) Liquidación plan conservación año 1949. g) Proyecto de Pontón en el camino de Embida a la Frontera. h) Instancia de don Eusebio García. i) Actos recepción. j) Liquidaciones. k) Certificaciones. l) Propuestas que la Sección de Agricultura, formula sobre los siguientes asuntos: a) Adjudicación yeguas. b) Reclamación vecino Lito, sobre adjudicación yeguas. c) Ofrecimiento de tractores.

19.º Propuestas que la Sección de Obras Públicas, formula sobre los siguientes asuntos: a) Reclamación contra destajista señores Cano y Ortega. b) Utilización alcantarilla para viviendas. c) Petición Ayuntamiento Arcas subvención caminos. d) Idem de varios Ayuntamientos instalación línea energía eléctrica. e) Acta replanteo obras Hospital. f) Liquidación plan conservación año 1949. g) Proyecto de Pontón en el camino de Embida a la Frontera. h) Instancia de don Eusebio García. i) Actos recepción. j) Liquidaciones. k) Certificaciones. l) Propuestas que la Sección de Agricultura, formula sobre los siguientes asuntos: a) Adjudicación yeguas. b) Reclamación vecino Lito, sobre adjudicación yeguas. c) Ofrecimiento de tractores.

20.º Propuestas que la Sección de Obras Públicas, formula sobre los siguientes asuntos: a) Reclamación contra destajista señores Cano y Ortega. b) Utilización alcantarilla para viviendas. c) Petición Ayuntamiento Arcas subvención caminos. d) Idem de varios Ayuntamientos instalación línea energía eléctrica. e) Acta replanteo obras Hospital. f) Liquidación plan conservación año 1949. g) Proyecto de Pontón en el camino de Embida a la Frontera. h) Instancia de don Eusebio García. i) Actos recepción. j) Liquidaciones. k) Certificaciones. l) Propuestas que la Sección de Agricultura, formula sobre los siguientes asuntos: a) Adjudicación yeguas. b) Reclamación vecino Lito, sobre adjudicación yeguas. c) Ofrecimiento de tractores.

21.º Propuestas que la Sección de Obras Públicas, formula sobre los siguientes asuntos: a) Reclamación contra destajista señores Cano y Ortega. b) Utilización alcantarilla para viviendas. c) Petición Ayuntamiento Arcas subvención caminos. d) Idem de varios Ayuntamientos instalación línea energía eléctrica. e) Acta replanteo obras Hospital. f) Liquidación plan conservación año 1949. g) Proyecto de Pontón en el camino de Embida a la Frontera. h) Instancia de don Eusebio García. i) Actos recepción. j) Liquidaciones. k) Certificaciones. l) Propuestas que la Sección de Agricultura, formula sobre los siguientes asuntos: a) Adjudicación yeguas. b) Reclamación vecino Lito, sobre adjudicación yeguas. c) Ofrecimiento de tractores.

22.º Propuestas que la Sección de Obras Públicas, formula sobre los siguientes asuntos: a) Reclamación contra destajista señores Cano y Ortega. b) Utilización alcantarilla para viviendas. c) Petición Ayuntamiento Arcas subvención caminos. d) Idem de varios Ayuntamientos instalación línea energía eléctrica. e) Acta replanteo obras Hospital. f) Liquidación plan conservación año 1949. g) Proyecto de Pontón en el camino de Embida a la Frontera. h) Instancia de don Eusebio García. i) Actos recepción. j) Liquidaciones. k) Certificaciones. l) Propuestas que la Sección de Agricultura, formula sobre los siguientes asuntos: a) Adjudicación yeguas. b) Reclamación vecino Lito, sobre adjudicación yeguas. c) Ofrecimiento de tractores.

23.º Propuestas que la Sección de Obras Públicas, formula sobre los siguientes asuntos: a) Reclamación contra destajista señores Cano y Ortega. b) Utilización alcantarilla para viviendas. c) Petición Ayuntamiento Arcas subvención caminos. d) Idem de varios Ayuntamientos instalación línea energía eléctrica. e) Acta replanteo obras Hospital. f) Liquidación plan conservación año 1949. g) Proyecto de Pontón en el camino de Embida a la Frontera. h) Instancia de don Eusebio García. i) Actos recepción. j) Liquidaciones. k) Certificaciones. l) Propuestas que la Sección de Agricultura, formula sobre los siguientes asuntos: a) Adjudicación yeguas. b) Reclamación vecino Lito, sobre adjudicación yeguas. c) Ofrecimiento de tractores.

24.º Propuestas que la Sección de Obras Públicas, formula sobre los siguientes asuntos: a) Reclamación contra destajista señores Cano y Ortega. b) Utilización alcantarilla para viviendas. c) Petición Ayuntamiento Arcas subvención caminos. d) Idem de varios Ayuntamientos instalación línea energía eléctrica. e) Acta replanteo obras Hospital. f) Liquidación plan conservación año 1949. g) Proyecto de Pontón en el camino de Embida a la Frontera. h) Instancia de don Eusebio García. i) Actos recepción. j) Liquidaciones. k) Certificaciones. l) Propuestas que la Sección de Agricultura, formula sobre los siguientes asuntos: a) Adjudicación yeguas. b) Reclamación vecino Lito, sobre adjudicación yeguas. c) Ofrecimiento de tractores.

25.º Propuestas que la Sección de Obras Públicas, formula sobre los siguientes asuntos: a) Reclamación contra destajista señores Cano y Ortega. b) Utilización alcantarilla para viviendas. c) Petición Ayuntamiento Arcas subvención caminos. d) Idem de varios Ayuntamientos instalación línea energía eléctrica. e) Acta replanteo obras Hospital. f) Liquidación plan conservación año 1949. g) Proyecto de Pontón en el camino de Embida a la Frontera. h) Instancia de don Eusebio García. i) Actos recepción. j) Liquidaciones. k) Certificaciones. l) Propuestas que la Sección de Agricultura, formula sobre los siguientes asuntos: a) Adjudicación yeguas. b) Reclamación vecino Lito, sobre adjudicación yeguas. c) Ofrecimiento de tractores.

DEPORTE

Campeonato de Fútbol "Educación y Descanso"

Resultado de los partidos celebrados a la IV Jornada, celebrada el domingo último.

Table with columns: EQUIPOS, J, G, E, P, Pts. Rows include Construcción, Metalúrgicos, Panaderos, D. Exprés, Comercial, Banca y Bolsas, Minerva (A. G.), Zapateros.

CAMPEONATO DE BALONCESTO PARA GRUPOS DE EMPLEADOS

El próximo domingo contendrá el Campo de baloncesto del Estado la Fuensanta los equipos pertenecientes a los Grupos de Artes Gráficas C. N. S.

CURSILLO DE FORMACION ARBITROS DE FUTBOL

Próximamente tendrá lugar un curso de formación para árbitros de fútbol de "Educación y Descanso", organizado por esta Sección con la colaboración técnica de la Federación Comarcal de Fútbol de Arribas y críticos de fútbol.

Los aspirantes deberán comulgar con la inscripción a este Departamento, que de San Julián, 4, tercero.

Campeonato Provincial de Fútbol

Mota del Cuervo, 1; Motilla, 2; Valverde, 2; Obras Públicas, 10; Terrancor, 2; Campillo, 1; Castilla-Tresjuncos, (suspendido).

Table with columns: EQUIPOS, J, G, E, P, Pts. Rows include Obras Públicas, Motilla, Tresjuncos, Campillo, Tarancón, Castilla, Mota del Cuervo, Valverde.

El "Obras Públicas" derrota al "Valverde" por diez a dos

(Viene de la página 1) Sabuquillo, muy bien servido por el "Valverde" consigue el décimo y séptimo gol visitante.

A partir de este momento los visitantes decaen en el juego, no se esfuerzan por recoger la pelota entera cuando Arranz, interior izquierdo de Valverde consigue el gol del honor. Taravilla se retira del campo de juego lesionado al recibir un golpe en un encontronazo. De los locales están a punto de ganar al encontrarse Miquelín solo en la portería, pero Evaristo, muy eficaz, envía la pelota a corner. Y a los cinco minutos Paco muy eficaz aprovecha un despeje corto de la defensa "caminera" consiguiendo el segundo y último tanto local. Taravilla sale de nuevo y está a punto de marcar, pero en su empeño de aparcar jugadas, pierde un tanto seguro.

A los veinticinco minutos, el "Obras Públicas" consigue un penalty pero es lanzado a las redes, seguidamente e inverosímilmente es castigado con la misma falta, de nuevo sale fuera. De nuevo Evaristo castiga a Tancho con falta hecha a dos metros del área después de ser muy discutida se dio en un golpe franco. Pero aquél termina la cosa, sino que el jugador desea que los valverdeños entrenen en el lanzamiento de la última pena y es entonces cuando fin es lanzada a la portería y al gol, pero Evaristo se luce en una gran parada.

Con dominio alterno y con dos magníficos tiros de Agromayer que rozando el poste termina el encuentro.

FLORENTINO Castro Alon

OCULISTA Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 Cervantes, 15, 2.º - Cuenca

Advertisement for Philips featuring a cartoon character and the text 'PHILIPS Mejores no hay'.

Advertisement for 'Agricultores Reservistas' offering land for cultivation.

Advertisement for 'CUPOS DE RESERVA' from the Instituto Nacional de Previsión.

Advertisement for 'Si quiere curar su' (Sierra Nevada) featuring a cartoon character and 'Caramelo'.

DEPORTES

Balompédica gana al Eldense por 4-2

Un mal partido de nuestro equipo que ganó en los últimos minutos

La ganadora un partido la Balompédica tras tres jornadas sin puntualidad, dicen algunos; según otros. El caso es que los puntos y todo, la gente de Fuensanta entre poco favor...

ables comentarios. Lo cierto es que los balompédicos volvieron a jugar un encuentro deslavazado yoso, falta de moral y entusiasmo y sólo a última hora supo animarse y dar la vuleta a un partido que estaba casi perdido; lo que no podemos decir es que no mereciera ganar; sin juego, dominó más que su rival y si algo le acompañó al final la suerte, también se le negó antes con reiteración.

Comenzó con dominio local, pero fué el Eldense el primero en marcar a los 15 minutos de un tiro enorme desde fuera del área de un volante al que Luis cedió amablemente el balón. Empató Junco en internada a pase de Penalva aprovechando una salida del portero. En esta primera mitad los conqueses atacan bastante y tres veces anda el balón para entrar en la meta de Navarro sin que los delanteros acierten.

Así empieza la segunda mitad; pero es de nuevo el Eldense el que se adelanta en el marcador; el interior izquierda aprovecha una jugada parecida a nuestro gol en una salida de Flecha. Los nuestros se desorientan, fallan y desaniman y ellos no aumentan la ventaja por verdadera casualidad al tirar un delantero fuera un balón fuera solo ante la puerta. En un avance local hay una obstrucción de dos contrarios en el área a Bayón, éste le echa todo el "teatro" que puede a la cosa y el señor Bravo toca penalty. Penalva lo quiere afinar tanto que lo clava en el poste. Todo se da por perdido, pero a los 30 minutos el árbitro regala ahora un corner que sacado por Cobos, remata Bayón fulminante a la red. Esto devuelve el ánimo y cinco minutos más tarde un tiro de Bayón lo alcanza Penalva en espectacular plancha junto al poste y logra el desempate; y un minuto después el mismo Penalva de un pase ma-

ravilloso que Cobos aprovecha para cruzar al otro ángulo; ya en vuela aún se puede aumentar el tanteo y el poste y Navarro salvan tiros difíciles.

Con esta semblanza ya hemos visto lo que el partido dio de sí; una primera mitad que mereció acabar con ventaja; una segunda parte desastrosa en que el público, y esto es lo peor, empezó a tomarlo todo a broma; al final la reacción que salvaría el resultado. Pocos elogios haremos de los nuestros; destacare a Penalva que dirigió bien la línea y sus pases llevaron los mayores peligros; lástima no esté de velocidad y temperamento como en visión de juego; dos intervenciones suyas remacharon la victoria; luego el entusiasmo de López y los extremos, algo de Bayón y pare usted de contar. Así no se puede hacer nada.

El Eldense es un equipo flojo que no aprovecho las facilidades que se le dieron; a veces dibujo avances pasando bien el balón, pero se desanimó enseguida y no supo defender el resultado; sin figuras, destacaron el portero y el ala izquierda. Y sobre todo demostró una gran deportividad al no hacer una sola jugada sucia, despiante, ni protestar ante el árbitro; en eso los aplaudimos porque...

Aunque el señor Bravo pitó bien y metódico, no quiso hubiera broncas y ayudó lo que pudo a los nuestros; el corner que precedió al segundo tanto no fué; y otras cosas de menos importancia; sin estos lunares el arbitraje hubiera sido perfecto.

Alineó así a los jugadores:
EL DENSE: Navarro; Luisito, Armenol, Carrasco; García II, Mico; Cuqui, Aparicio, Rafael, Mariano y Ferrer.
CONQUENSE: Flecha; López, Marqués, Ortega; Luisito, Valle; Cobos, Bayón, Picazo, Penalva y Junco.

GOLPE FRANCO

JORNADA DE LIGA QUE LA LUCHA POR EL PRIMER PUESTO

Quiladas derrotas en nuestro Grupo SULTADOS DEL DOMINGO PRIMERA DIVISION

- Madrid, 2; Málaga, 1
- Sevilla, 0; At. Madrid, 1
- Barcelona, 5; Oviedo, 0
- At. Bilbao, 4; Español, 0
- Valadolid, 0; Real Sociedad, 0
- Coruña, 5; Valencia, 1
- Tarragona, 1; Celta, 5

PRIMERA DIVISION (CUARTO GRUPO)

- Valdepeñas, 3; Rayo, 3
- Tomelloso, 3; Talavera, 1
- Naval, 3; Cieza, 0
- San Javier, 5; Orihuela, 0
- Almería, 4; Avila, 0
- Marchego, 4; Toledo, 1
- Conquense, 4; Eldense, 2
- Alcalá, 3; Imperial, 4
- Guadalajara, 4; Alicante, 1

Y los equipos madrileños logran victoria por medio de una defensa; Madrid, que al fin gana un partido tras estar toda una vuelta sin haber su casa, por medio de Clemente defensa internacional, máxima en los tres partidos que lleva estar arrinconado toda la temporada. De los secretarios técnicos con...

excesivas las derrotas del Atlético Orihuela, Avila y Toledo, en esta última aunque la esperaba. En cambio el Imperial saca un empate en Alcalá que le indemniza la última derrota con el Guadalajara y del tropiezo de la primera victoria con los alcalaes. Los demás son resultados normales, incluso ese empate del Rayo en Valdepeñas. Sigue la lucha por el segundo puesto tanto por el como por a bajo. G. F.

PRIMERA DIVISION

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	G.	P.
Madrid	21	12	2	7	52	38	26
Barcelona	21	9	8	4	46	35	26
At. Madrid	21	12	2	7	53	41	26
At. Bilbao	21	9	7	5	39	27	25
Valadolid	21	8	8	5	42	29	24
P. Vasco	21	10	4	7	55	50	24
Real. Soc.	21	11	1	9	62	40	23
Sevilla	21	9	5	7	55	36	23
Real. Soc.	21	7	7	7	51	37	21
Almería	21	8	3	10	46	49	19
Almería	21	6	4	11	40	48	16
Almería	21	6	4	11	33	57	16
Almería	21	4	5	12	25	56	13
Almería	21	5	2	14	26	83	12

PRIMERA DIVISION (4.º grupo)

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	G.	P.
Toledo	25	15	6	4	81	47	36
Almería	25	14	4	7	79	51	32
Almería	25	13	5	7	59	35	31
Almería	25	12	4	9	50	28	28
Almería	25	14	0	11	65	70	28
Almería	25	13	2	10	60	59	28
Almería	25	13	1	11	54	41	27
Almería	25	12	3	10	37	38	27
Almería	25	12	2	11	59	59	26
Almería	25	11	4	10	48	53	26
Almería	25	11	2	12	48	60	24
Almería	25	10	3	12	52	53	23
Almería	25	10	3	12	58	63	23
Almería	25	9	3	12	55	54	21
Almería	25	6	9	10	45	57	21
Almería	25	9	0	16	47	60	13
Almería	25	7	3	15	41	56	17
Almería	25	5	4	16	34	66	14

El "Obras Públicas" derrota al Valverde por 10 - 2

Comienza atacando los visitantes y al minuto de comenzar están a punto de marcar a un chut lanzado por Taravillas, que a portero bañado, salva muy oportuno una defensa. A los seis minutos Guaita pasa a Mariano que internándose en la puerta lanza un tiro que devuelve el poste, lo empalma su hermano consiguiendo el primer tanto. A los siete minutos Agromayor recoge la pelota, pasa a Mariano y éste consigue el segundo. Tres minutos más tarde Mariano pasa a su hermano y de nuevo el pequeño Taravillas en un soberbio empalme bate por tercera vez a la meta local.

Seguidamente Víctor lanza desde medio campo una falta que recogida por Agromayor, pasa a Sahuquillo y consigue el cuarto gol. Se registra una pequeña reacción en los valverdeños, y Evaristo se luce en una parada en la que antes el público había gritado el gol. De nuevo atacan los "camioneros" y en un remate de Sahuquillo un defensa local detiene el balón con la mano, pero el señor Navarro no se entera. La delantera visitante, apoyada muy bien por Guaita y Raquirri y practicando el pase corto llega con facilidad a la puerta local y a los veinticinco minutos Sahuquillo pasa la pelota a Agromayor, éste a Taravilla que lanza un potente tiro y un defensa local desvia a la red. A los treinta minutos el árbitro castiga con un penalty a los visitantes que lanzado por Mariano bate a Pineda por sexta vez. Dos minutos más tarde Sahuquillo marca el séptimo de un soberbio cabezazo al recibir un centro de Mariano. A los treinta y siete minutos Taravilla pasa muy bien a su hermano, tira a puerta y el balón es devuelto por la madera, pero de nuevo Sahuquillo muy oportuno remata de cabeza el octavo tanto. Los locales, ante la rapidez de estas jugadas se encuentran desconcertados, no pudiendo durante esta primera parte ligar ninguna jugada.

Comienza la segunda parte, y puesto el balón en juego Taravilla recoge la pelota lanza un pase a Sahuquillo y de cabeza consigue el noveno. El embotellamiento es agobiador, los locales se esfuerzan en detener la avalancha, pero a los diez minutos una jugada iniciada muy bien por Miguelín, está a punto de marcar el tanto de honor, saliendo el balón por poco. De nuevo el señor Navarro pasa por alto una clarísima falta de un defensa local. Y a los quince minutos (Pasa a la PAG. CUARTA)

El C. D. Tresjuncos vencido en Daimiel

«Creo excesiva la derrota», comentó Turi

Se discutía en nuestra redacción sobre la posible eliminación del C.D. Tresjuncos. Todos hablabamos sin orden ni concierto porque ninguno habíamos presenciado el encuentro de Daimiel y, francamente, lo sentimos al privar con ello a la afición y muy en particular a nuestros lectores, de lo que en el campo manchego ocurrió pero, como dice un antiguo adagio: "donde menos se espera salta la liebre" y ante nuestros ojos, en plena discusión, apareció el gran defensa y este año tresjunqueño Turi.

Preguntamos: ¿el resultado de Daimiel, refleja la marcha que nosotros creemos llevó el encuentro? —Pues te diré que sí y no. Mira, yo he jugado como tu sabes bastantes encuentros con este equipo y, francamente, el pasado domingo, no se porqué no jugamos como todos esperábamos.

—Eso se debería a que os sorprendió, quizás, el juego del equipo contrario o a que salisteis, un tanto sorprendidos, nerviosos, ante la trascendencia del encuentro, ya que representabais a la provincia. ¿No hubo algo de eso? —En la primera mitad yo noté, en algunos de mis compañeros, cierto nerviosismo y que, merced a ello, se dejaban arrebatar algunos balones que en condiciones normales nunca hubieran perdido y bien claro, estas afirmaciones mías, te lo viene a demostrar el marcador que a los treinta minutos de comenzado el encuentro señalaba cuatro tantos a cero a favor de los locales. Después, pasada esta primera media hora, el partido fué movido y en los últimos quince minu-

Al habla con el Presidente de la Comarcal El Tresjuncos, el Campeonato provincial, la Tercera División y otras cuantas cosas

Vivimos momentos de intensa actividad futbolística en todos los sectores; no solo acapara la atención del aficionado las andanzas de la Balompédica, sino en una semana varios Campeonatos casi simultáneos se ventilan en nuestros campos: el del Frente de Juventudes donde nuestros representantes se clasificaron tan brillantemente, la Copa de aficionados ganada por el Tresjuncos, y ese Torneo provincial que ahora se reanuda tras su forzosa suspensión. De todo esto hemos querido charlar un rato con el Presidente de nuestra Comarca de Fútbol, don Apolonio Pérez Llandres. Apolonio, —así entre los amigos y deportistas—, es suficientemente conocido para ser presentado en nuestras columnas, y se presta amable al interrogatorio.

—¿Qué te parece el resultado de la Copa de aficionados?

—Pues verás, creo que el triunfo del Tresjuncos es el triunfo de ese fútbol provincial por el que tanto nos preocupamos; así de esta forma vemos como ya no solo es en la capital donde existen equipos que dignamente nos representen fuera.

—¿Esperabas el resultado? —El Tresjuncos es de los más calificados conjuntos y muy bien preparado; son muchachos fuertes y entusiastas con figuras como Olvido, Chaparro y el mismo Turi; ahora que influiría algo los dos partidos del Castilla días antes...

—Yo casi creo, le digo, que han hecho un favor al Castilla, porque de haber ganado serían tres los campeonatos en que iba este equipo a meterse de una vez, y la verdad parecen demasiados.

—Si, pero el Tresjuncos tiene un inconveniente; su campo no tiene condiciones para estas competiciones de carácter interprovincial y es muy posible les veamos en Cuenca ventilando sus partidos de casa. En Tarancón pueden hacerlo, pero el primero no será así por tener anterior compromiso con el Castellón. Es lástima que así sea, pero eso les debe animar para construir el campo que el equipo merece.

—Bueno, dejemos el Campeonato de aficionados y esperemos ver qué hace el Tresjuncos, y ahora vamos con el provincial; ¿por qué se suspendió?

—Faltaban en la mayoría de los equipos datos y requisitos por cumplimentar; las fichas de los jugadores no estaban o eran incompletas; el inconveniente era que de haber una lesión no podían ser atendidos por la Mutualidad y había que prevenirlo, estos campeonatos suelen ser duros.

—¿Los crees de interés?

—Indiscutiblemente; en el terreno económico no hay resultado apenas; se procura no gravar a los Clubs ni en árbitros, ni obligaciones con nosotros; pero eso es lo de menos. Lo

importante es mantener y aumentar la afición y sacar muchachos de nuestra cantera que pueden ascender a nuestro primer equipo y hasta de superior categoría. Yo confío en que el público que con tanto cariño acoge a los amateurs, no escatimará esta asistencia, pensando en esto. Además se ven a veces partidos de mayor interés que los de profesionales.

—¿Y vamos con los profesionales, ¿que hay de recurso contra el castigo a la Balompédica?

—Estoy en contacto con quien puede informar y ayudarnos y las impresiones son magníficas; creo que se estudia el caso con detenimiento y cariño y no tardaremos en tener buenas noticias.

—¿Como ves a la Balompédica?

—Pues figurate; entre lesiones, inconvenientes y desgracias, llevamos un año que no puede ser peor.

—¿Crees que descenderemos?

—Muy bien tiene que partirse para salir de donde andamos, pero así hay esperanzas.

—¿Si no nos clasificamos, podemos quedar en Tercera?

—Algo favorece el estar bien considerados y con relativa solvencia en la Nacional; pero no hay que fiarse mucho de esto; como todos los años organizan grupos nuevos no sabemos qué ocurrirá el que viene; quizás nos favorezcan los acoplamientos y el ser capital de provincia.

—¿Crees de vital interés mantenerse en Tercera?

—El hombre que pregunta! Eso ha levantado y reanimado el fútbol en Cuenca; caer sería volver a empezar y eso hay que evitarlo como sea. Con lo que hemos luchado...

Y Apolonio que es uno de los fundadores y ex-presidente de nuestro primer equipo, habla de él como de un hijo predilecto; y evoca aquellos días en que un reducido puñado de entusiastas con un más reducido puñado de puestas, se lanzó a la aventura de la división Nacional; había que llevarse la comida para ahorrarse hoteles, fichar jugadores en ruta, —volvían siempre con alguno nuevo—, y pedir que no se ganaran partidos porque no había dinero para pagar primas, y luego habla de la Balompédica de hace un año, cuando nos codeábamos con los primeros y había en el equipo figuras que de haber hecho las cosas bien, nunca debieron abandonarse. ¿Será lección para el futuro?

—La gente, animada con los triunfos del Castilla y el ejemplo de Picazo, piensa que podría hacerse un equipo el año próximo con solo elementos locales, ¿tu que opinas?

—Que aun está verde eso; lo que sí hay que procurar es incorporar al conjunto los chicos que valgan entre los modestos; pero es necesario contar con gente de fuera experimentada y curtida, jugadores hechos; que ayuden a los nuestros a colgarse; fichajes pocos, pero lo mejor posible; mirando bien las cosas y con tiempo; y que ellos nos ayuden a explotar esa cantera local hasta valerlos solos.

Y charlemos sobre esa conveniencia de tener un equipo amateur que sirva de formación a los reservas, o un filial en el campeonato provincial, con el inconveniente de sus gastos para el titular, y por parte de los protegidos el tener que ceder sus mejores figuras ya hechas a sus "amos", estilo Mestalla o Plus Ultra.

—Es cosa de pensar y meditar bien en la próxima temporada, concluye; lo que es necesario es mantener la afición y los hombres responsables y directivos; ese es otro defecto, que ante las dificultades nos cansamos justamente cuando se empezaba a acumular experiencias; y así siempre hay gente nueva dirigiendo y sufriendo las consecuencias de los primeros pasos; mientras no falten entusiasmas...

—¿Crees que un posible descenso mermaría la afición?

—Nada de eso; está muy desarrollada tanto en capital como en la provincia y por eso no se desanimarían, antes bien se lucharía por volver a subir. Lo que hace falta es que el equipo funcione en los partidos que faltan y el público ayude, pero sin propasar-se que luego vienen cosas como el día del Avila y...

—Si, menos mal que luego esos que chillan y comprometen tanto son los primeros en ofrecer su bolsa para pagar la multa impuesta al club...

—¿Y que lo digas!

GOLPE FRANCO

—Si jugamos tal y como yo espero podemos aspirar, por lo menos, a un tercer partido.

Y como lo dijo el chico. XOTOX

Nuevos choques entre musulmanes y cristianos en Asmara

Venturi muertos y sesenta y siete heridos es el balance de la revuelta

Asmara.—En los últimos días han surgido choques entre musulmanes y cristianos en esta, y los soldados británicos en coches blindados han sido enviados rápidamente a varias partes de la ciudad. El número de muertos se eleva a 21. Otras 67 personas han resultado heridas a incendiar los resultados varios edificios. Las calles de la zona en que ocurrió la lucha han sido acordonadas y evacuadas, y sólo se deja circular a los miembros de las ambulancias que

se encargan de recoger a muertos y heridos. Los choques han sido originados por una nueva tensión entre los partidarios de la Unión Eritrea con Etiopia y los que desean la independencia de Eritrea.—Efe.

LUCHA INTENSIVA EN EL YEMEN

El Cairo.—El semanario "Akerlahza", informa que el rey del Yemen, Iman Ahmen, ha ordenado la detención de su hermano Saiful, por tratar de derrocar al régimen reinante en el país, informaciones que llegan de Aden dicen que la detención del hermano del rey que es miembro de Educación, es resultado de las noticias que se tienen sobre contratos con Oficinas del Ejército en la capital de Yemen. Se agrega que los seguidores de Saiful han conseguido huir en masa. El ministro yemenita en el Cairo, Hassan Ibrahim, ha sido preguntado sobre aquella información y ha declarado que la detención se debe a razones políticas.—Efe.

A propósito de la Santa Cuaresma

Días de ayuno con abstinencia en la Diócesis

Continuando en vigor el Decreto de la Segunda Congregación del Concilio, de 25 de enero de 1949, sobre la dispensa de ayuno y abstinencia, nos acogemos a él y, en su virtud, usando también del privilegio de la Bula de Cruzada, serán días de ayuno y abstinencia para nuestros diocesanos, los siguientes:

Para los que tomen la Bula de Cruzada y el indulto de carne, son días de sola abstinencia: Todos los viernes de Cuaresma.

De abstinencia con ayuno: El viernes Santo y las Vigilias de la Asunción de Nuestra Señora y de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, que se anticipa al Sábado de temporadas anteriores.

De solo ayuno: El miércoles de ceniza.

Los pobres que no puedan tomar la Bula de Cruzada y el indulto de carne, aun sin estos, están facultados para hacer uso de tan preciado privilegio.

Los que, pudiendo tomar dicha Bula e indulto de carne, no lo hicieren, estarán obligados a guardar la ley general de la Iglesia en cuanto a abstinencias y ayunos, (can. 1252). Por lo tanto para estos son días de abstinencia y ayuno, los siguientes: de sola abstinencia, todos los viernes del año.

De abstinencia con ayuno: el miércoles de ceniza, los viernes 1 sábados de Cuaresma y los tres días de las cuatro temporadas, las Vigilias de Pentecostés, de la Asunción de la Madre de Dios, de la fiesta de Todos los Santos y de la Natividad del Señor.

De solo ayuno: Todos los restantes días de Cuaresma menos los domingos.

La ley de abstinencia y ayuno cesa el día de Sábado Santo después de mediodía.

En cuanto a los militares, seguirán rigiéndose por el privilegio especial que la Santa Sede viene concediéndoles. Los Generales, Jefes y Oficiales, que además tomen la Bula e indulto correspondiente a su clase, gozarán de las Gracias y privilegios a ellos vinculados y podrán también acogerse a la dispensa especialísima.

Con relación al sumario de reconstrucción de iglesias la S. Penitenciaría Apostólica tuvo a bien declarar el 18 de marzo de 1943: a) que las limosnas recaudadas por el mencionado sumario sean de invertir en la reedificación de las iglesias, destruidas durante la persecución religiosa, mas no en la recuperación en general de cualquiera otra iglesia; b) que la limosna que se ha de dar por este Sumario "según las dificultades de cada uno", no se ha de entender solamente de los ricos, sino que los pobres pueden tomar este Sumario, dando la limosna que les sea posible y ganar la indulgencia concedida.

Se exhorta vivamente al clero, tanto secular como regular, claro que sin obligación a ello, a que guarden abstinencia en los tres viernes de las temporadas de Pentecostés, Septiembre y Adviento.

Exhortamos también con todo encarecimiento a los fieles, de modo especial, a Sumarios de las "Religiosas y Religiosas, a que unan a los sacrificios que llevan consigo las abstinencias y el ayuno, ejercicios de perfección y cristiana y de caridad, sobre todo para con los pobres y enfermos y a que rueguen por la intención del Sumo Pontífice en este Año Santo. Téngase en todas las parroquias y demás iglesias del Obispado, todos los días y a horas convenientes para la asistencia de los fieles, el ejercicio piadoso del Via-Crucis.

Cuenca, febrero 1950.
+ INOCENCIO, OBISPO DE CUENCA

Zona de Reclutamiento y Movilización número 3

Revista anual

La imperiosa necesidad de cuantos individuos sujetos al Servicio Militar en la situación de reserva, cualquiera que sea el reemplazo a que pertenezca, y con el deber de cumplir con lo que la Ley les impone, como es la de pasar la revista anual todos los años, base de la formación del Censo del personal movilizable; aconseja y establece determinadas obligaciones a los interesados, que sumadas a las sanciones consiguientes a los mismos, son garantías del cumplimiento del deber a ellos inherentes, que en muchos casos dejaron de cumplir con esta obligación.

En consecuencia y visto cuanto se dispone en la Orden y Decreto de indulto de fecha 9 y 13 de enero del año actual en su Artículo cuarto y quinto publicados en los Diarios Oficiales números 10 y 12, de 13 y 15 del mismo mes que copiados dicen así:

Artículo cuarto.—Igualmente se concede indulto de las faltas determinadas por haber dejado de pasar la revista anual o cambiado de residencia sin dar el debido conocimiento, así como de las comprendidas en el Artículo 410 del Reglamento de Reclutamiento y reemplazo cuando tales infracciones se hubieren cometido con anterioridad a 31 de diciembre de 1948.

Artículo quinto.—Quiénes hayan dejado de pasar la revista anual, cambiando de residencia sin dar el debido conocimiento, o los comprendidos en las responsabilidades del Artículo 410 del Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército aprobado por Decreto de 6 de abril de 1943 (D. Oficial num. 136) solicitarán del Capitán General de la Región a que pertenezca la Unidad de reserva a la que se hallen adscritos o la del lugar de residencia los comprendidos en el Artículo 410 la condonación de la multa cuya Autoridad previene. Informe del Auditor, resolverá en definitiva sobre la concesión de la gracia.

Esta Zona se complace en hacer presente a los interesados que para conseguir dicha gracia deberán hacer constar en las instancias que con dicho fin elevan a la Superioridad, las revistas que tengan al descubierto, pueblo de su naturaliza o de alistamiento, reemplazo a que pertenecen, y si esta o no incurso por haber cambiado de residencia, y cuantos datos sean necesarios al fin propuesto de alcanzar el perdón que en dicho Decreto de indulto se les otorga, afectando así mismo a los Cajeros, pagadores de empresa y propietarios en general con personal a sus órdenes incurso también con sanción por tales faltas.

Los Ayuntamientos darán la mayor publicidad, por medio de bandos, fijación de anuncios en el tablón oficial y por cuantos medios eficaces tengan a su alcance para conocimiento tanto de los pueblos, como antojos y caseríos aislados, teniendo entendido que las multas por todos los conceptos ya satisfechas parcial o totalmente no están comprendidas en esta gracia, y por lo tanto no se mencionará petición alguna de devolución.

Cuenca, 20 de febrero de 1950.—El Coronel, Francisco de Tuero.

LA CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA CELEBRA SESION PLENARIA

El Presidente expuso el plan de actuación a seguir por este organismo

Bajo la presidencia de don Francisco Sánchez Casas, celebró el pasado día 21 su asociada Asamblea Plenaria la Cámara Oficial Sindical Agraria de Cuenca.

El presidente dirigió un saludo a todos los componentes de la Asamblea, a los que explicó el objeto de la reunión ofreciéndose después a todos para ayudarles en los problemas que tengan planteados. Explica su concepto de

como debe ser el Jefe de Hermandad, y dice que está dispuesto a cortar de raíz cuantos defectos observe en la gestión de éstos.

Hace después una exposición del plan de cursillos y pone las gestiones realizadas para llevar a efecto los de tractoristas y de fabricación de quesos. Después dice que se procederá a la adquisición de aparatos seleccionados de semillas y avimismo de dos tractores para las Hermandades. En cuanto al traspaso de servicios manifiesta que está dispuesto a efectuar sólo aquellos en que ofrezca garantías las Hermandades de superar el funcionamiento que las Juntas tienen actualmente en el seno de los Ayuntamientos.

El secretario dió lectura después a los presupuestos, siendo aprobados por unanimidad.

Finalmente hizo uso de la palabra el vicepresidente de la Cámara don Aniano González López, quien recordó a los presentes que estando ya en un trámite adelantado la constitución de la Cooperativa Provincial de Ganaderos, es conveniente que aquellos que deseen adherirse remitan sus adhesiones dentro del más breve plazo, a fin de acogerse a los beneficios que se conceden a los socios fundadores. Terminó dirigiendo un saludo a todos en nombre del Delegado Provincial de Sindicatos y alentándose en su trabajo como miembro de las Hermandades Locales.

El Fiscal no pedirá pena de muerte para el Dr. Sanderó

Mejora "Diamante Negro"

Manchester.—Según ha revelado el procurador del médico Herinson Sanderó, el fiscal no pedirá por este pena de muerte. Sanderó está procesado por haber producido la muerte a un paciente, con objeto de evitarle los sufrimientos del cáncer que padecía.—Efe.

Caracas.—El estado del diestro venezolano "Diamante Negro" apuñalado ayer por el nicaraguense Jerús López, acusa una ligera mejoría, el pulso es normal y ha podido conciliar el sueño durante la noche.—Efe.

El Gobernador Civil preside en Iniesta la entronización del Corazón de Jesús en los nuevos salones del Ayuntamiento

(Viene de la PAGINA PRIMERA)

bas que fueron aplaudidísimas por el público que abarrotaba la sala.

Por último hicieron uso de la palabra el camarada Moya y el Gobernador y Jefe Provincial, que cerró el acto glosando el sentido y espíritu del Movimiento y el cometido que siguiendo estas altas directrices cumplía seguir al pueblo de Iniesta.

Terminó el acto entonando el "Cara al Sol" y entre los renovados vitores y aclamaciones del vecindario nuestra primera autoridad provincial y sus acompañantes emprendieron el regreso a Cuenca.

BREVE VISITA A VILLANUEVA DE LA JARA

A su regreso la comitiva detuvo en el pueblo de Villanueva de la Jara donde invitados por el jefe local permanecieron unos instantes para visitar su artística Iglesia, mas enterado el pueblo de la presencia del Gobernador, se expone en la plaza para tributarle su espontáneo homenaje al que el camarada Juliá correspondió con unas palabras de saludo y la promesa de una más detenida visita. Aprovecho también estos momentos para interesarse por los tres recién nacidos de un parto triple que tuvo lugar en esta localidad días pasados quienes les fueron presentados por sus padres, con los que converso brevemente haciéndoles patente su felicitación por el feliz estado de los infantes.

A la caída de la tarde se emprendió de nuevo el viaje de regreso a la capital, con el recuerdo de esta jornada.

Constitución de los Grupos de Colonización de Landete y Priego

Por el Instituto Nacional de Colonización han sido aprobados los Reglamentos por que han de regirse los Grupos de Colonización de Landete y Priego.

El objeto del primero es el de convertir noventa hectáreas de secano en regadío, formadas por 410 parcelas de terreno, y de las que serán beneficiarios 80 labradores. En cuanto al Grupo de Colonización de Priego, su objeto inmediato es la terminación de canales de conducción de agua cuyas obras se hayan iniciadas, lo cual permitirá regar 100 Has. de huerta. Con esta obra se beneficiarán cuarenta labradores del término.

Azufre para tratamiento del viñedo

De acuerdo con las normas de distribución de materias primas dictadas por el Ministerio de Agricultura, se pone en conocimiento de todos los agricultores que se han recibidos en esta provincia diez toneladas de azufre flor para tratamiento de viñedos, cuyo reparto se efectuará oportunamente.

ENCUENTRO DE FUTBOL INIESTA-LA JARA
Ayer día 21 de febrero, con motivo

Los diplomáticos norteamericanos, dispuestos a denunciar los métodos comunistas de tortura

Washington.—Los diplomáticos norteamericanos se reunieron para informarse de los métodos de tortura empleados por los comunistas a efectos de obtener confesiones en los países políticos, según comunicó United Press. Pareceres que el gobierno norteamericano está dispuesto a llamar la atención del mundo sobre estos hechos.—Efe.

Veinte muertos a causa de la ola de frío en Chicago

Chicago.—La ola de frío que azotó al país ha causado por lo menos veinte muertos, principalmente en el Este. El termómetro ha descendido a temperaturas pocas veces igualadas en esta época.—Efe.

INCENDIO DE LOS TALLERES "AUTO-LUZ"

En la madrugada del martes, sobre la zona de la ciudad, se produjo un incendio en los talleres de reparación de automóviles de nuestra capital "Auto-Luz" sitos en la calle de Sánchez Vera número 1 que produjo alba consiguiente en el vecindario debido a las proporciones alcanzadas por el siniestro. Avisados los bomberos municipales se presentaron rápidamente en el lugar del siniestro con el tanque de riegos y después de dos horas de incansables trabajos, dadas las materias altamente combustibles encerrados en el taller, lograron extinguirlo. Cooperaron con los bomberos la fuerza pública y la policía, siendo dirigidos los trabajos de extinción por los señores arquitecto aparejador municipal del modo más eficaz. Permaneció el Alcalde señor Mecha, acompañado desde los primeros momentos en dicho lugar así como el Comisario de policía, quedando después mantenido un servicio de vigilancia.

El citado taller es propiedad de doña Alberta Lloret Barceló que se encontraba ausente y los daños se calculan en unas cien mil pesetas.

Vuelca un camión cerca de Valdegang

A las cuatro y media de la tarde del martes volcó en el kilómetro 28 de la carretera Cuenca-Alcázar, próximo a Balneario de Valdegang, el camión de la matrícula de Bilbao número 410 propiedad de Ciriaco Forcada con domicilio en nuestra ciudad, que se dirigía a Puerto Lápiche (Ciudad Real) conduciendo un tractor de la Jefatura de Obras Públicas. El accidente se produjo por el reventón neumático de la rueda izquierda delantera que hizo resquebrajarse el vehículo por uno de los terraplenes de la carretera. A consecuencia del mismo resultaron heridos de gravedad Antonio García Pérez, de 35 años, con fractura de la columna vertebral, herida contusa en el mentón, erosiones en el torax y pierna izquierda y Jacinto López Mercado, de 30 años que presentaba heridas contusas en el pie izquierdo, región temporal y lesión con erosiones varias y ligera contusión cerebral. El conductor sufrió contusiones de pronóstico leve, sin complicaciones.

Conducidos los heridos a Cuenca en una ambulancia fueron asistidos en la Casa de Socorro, por el doctor Sarriena habiendo sido hospitalizados los dos primeros.

Asamblea Plenaria de la Hermandad de Labradores de Priego

Bajo la presidencia del señor Martínez de Torres, Secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria, se celebró el pasado día 20 una Asamblea conjunta de la Hermandad Sindical de Priego y Cooperativa del Campo de la misma localidad, en la cual se pusieron a debate importantes problemas que afectan a ambas Entidades, siendo adoptadas resoluciones de gran interés para la economía agraria de dicho pueblo.

IMPRESA DE FALGAS
Cuenca